



NOTICIAS INSTITUCIONALES

Firma de Convenio con la Facultad de Cs. Económicas de la UNT para implementar la Carrera de Especialización en Tributación

El lunes 14 de junio, la **Decana** de la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, **Mag. María Mercedes Arce de Vera** y el **Sr. Decano CPN Santiago Di Lullo** de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, firmaron un Convenio en el cual acuerdan la implementación en la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la oferta educativa de Posgrado de Especialización en Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Tucumán, acreditada por la CONEAU en categoría C mediante Resolución 826/99, a partir del año académico 2010.



El Convenio se enmarca en el Convenio de Cooperación suscripto entre las Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino: Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Córdoba, Formosa, Nordeste y Misiones.

Se conviene que el Cuerpo Docente estará integrado por Profesores de ambas Facultades y/o profesionales de reconocida trayectoria actuando como Director Académico el Profesor Lic. Francisco José Fernández y como Coordinador de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero al Profesor C.P. Félix Gustavo Guerrieri.





Estuvieron presentes el **Vice-Rector** de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, **Ing. Carlos López**, el **Vice-Decano**, Lic. Hugo Marcelino Ledesma, **la Secretaria Académica**, Lic. Rosa María Conca, el **Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia**, Lic. Francisco

Muratore; la **Secretaria de Ciencia, Técnica y Postgrado**, Lic. María Luz Palomares, el **Secretario de Administración**, Lic. Diego Morales. También participaron docentes, coordinadores de carreras, Directores de Departamentos y profesionales del Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional de la Facultad de Humanidades, Cs Sociales y de la Salud.